

INVITADOS “FUNERMOSTRA 2023”
Código contratación: MCFV-20-2023

EMPRESA y CERTAMEN:

Feria Valencia. Certamen “Funermostra 2023” que tiene prevista su celebración del 18 al 20 de octubre de 2023, en el recinto de Feria Valencia.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Condición indispensable: las empresas oferentes deberán demostrar experiencia en este tipo de servicios en ferias y eventos.

HOTELES PARA INVITADOS DE FERIA VALENCIA

OBLIGATORIAMENTE, todos los hoteles deberán tener una categoría de cuatro estrellas o superior y estar ubicados en el término de Valencia.

Se valorará la calidad de estos y su ubicación, teniendo una mejor valoración los situados en estas zonas preferentes:

- **Zona Ciudad de las Artes y las Ciencias:** los hoteles ubicados entre el Paseo de la Alameda y Avda Baleares (ambas calles incluidas), delimitadas al oeste por la calle Enrique Viedma y al este por las calles Amadeo Roca y Menorca. Así mismo, formarán parte de esta zona los hoteles ubicados entre la Avda. del Profesor López Piñero y la Avda. Amado Granell Mesado, delimitadas al este por la calle Ricardo Muñoz Suay y al oeste por la Avda. alcalde Gisbert Rico.
- **Zona Centro:** hoteles ubicados a menos de 1 km del Palacio de Justicia (Anexo 3).
- **Zona de la Avda. de las Cortes Valencianas,** lindando al norte por la calle Camp del Turia, al sur por la calle Safor, al este por la calle Valle de Ayora y al oeste por la propia Avda de las Cortes Valencianas.

Se valorará la concentración de habitaciones en un mismo hotel o, en su caso, en el menor número posible de hoteles, así como la cercanía entre los mismos.

La mayoría de las habitaciones de los hoteles serán DUI y todas deben incluir el desayuno.

La invitación puede incluir el desplazamiento del invitado. La agencia será la encargada de gestionar con cada invitado los horarios de vuelos y/o días de estancia, informando previamente al certamen para su aprobación.

La agencia pondrá a disposición de los invitados un número de teléfono de atención al cliente 24 horas. Este servicio deberá estar operativo desde un día antes de la inauguración del evento y finalizará un día después de su clausura. Se atenderá obligatoriamente en castellano e inglés y se valorará también la atención en francés.

PRESUPUESTO MÁXIMO

Valor medio que no se puede superar, obtenido sobre 120 noches: 155 €/noche + IVA.

Presupuesto máximo: 18.600 € + IVA.

Dentro del presupuesto máximo habrá de estar incluido un servicio de shuttle bus durante los días 18 y 19 de octubre para todos los invitados hospedados en el hotel u hoteles ofertados. Dicho servicio constará de un trayecto de ida por la mañana desde el Hotel a Feria Valencia y otro de vuelta por la tarde en sentido inverso. La hora de salida y la de regreso se acordarán con la agencia ganadora del concurso.

CRITERIOS DE VALORACIÓN.

La propuesta más favorable atendiendo a los siguientes criterios de valoración:

Precio: puntuación máxima 60 puntos.

El precio total de la oferta resultará de multiplicar el precio de cada noche de cada hotel por el número de noches.

El precio medio será el resultado de dividir dicho precio total por 120 (que es el número de noches requeridas).

La puntuación máxima de 60 puntos será para la oferta con el precio total más bajo, aplicando la siguiente regla proporcional a las otras propuestas:

$\text{Puntuación Propuesta (i)} = (\text{Prop. de Precio más bajo} : \text{Prop. Económica (i)}) \times 60$
--

Calidad de la propuesta: Puntuación máxima 40 puntos.

- Se valorará la categoría y ubicación de los hoteles para las 120 noches, así como la aportación de un programa de ocio para los invitados, que podrán contratar de forma libre y a cargo del invitado. También se tendrá en cuenta la necesidad de depósito y su valor, la política de cancelaciones (fechas, gastos por cancelación, ...), etc.
- Distribución de los 40 PUNTOS DE CALIDAD:
 - Categoría hoteles: se valorará sobre 15 puntos (máximo) los hoteles de categoría superior a la mínima exigida en el apartado de especificaciones técnicas.
 - Ubicación hoteles: se valorará sobre 10 puntos (máximo) los hoteles ubicados en las zonas preferentes indicadas en el apartado de especificaciones técnicas. Se tendrá también en cuenta la concentración de habitaciones en el menor número posible de hoteles y la cercanía entre los mismos.
 - Política de cancelaciones: se valorará (fechas, gastos por cancelación, ...) sobre un máximo de 10 puntos
 - Programa de ocio para los invitados que podrán contratar de forma libre: se valorará sobre 5 puntos

De acuerdo con los anteriores criterios, la puntuación máxima que se podrá obtener será de 100 puntos (suma de puntuación precio + puntuación calidad).

OFERTAS CON VALORES ANORMALES O DESPROPORCIONADOS.

Se considerará, en principio, que incurren en valores anormales o desproporcionados las ofertas que económicamente se encuentren en los siguientes supuestos:

- a) Cuando concurren dos oferentes, la que sea inferior en más de un 20 % a la otra oferta.
- b) Cuando concurren tres o más oferentes, las que sean inferiores en más de un 15 % a la media aritmética de las ofertas presentadas

Para la valoración de las ofertas como desproporcionadas, la mesa de contratación podrá considerar la relación entre la solvencia de la empresa y la oferta presentada. En todo caso, antes de declarar una oferta incurso en situación de anomalía o desproporción por los valores en ella contenidos, FERIA VALENCIA contactará en un plazo de tres días hábiles con la empresa responsable de dicha oferta para que, en su caso, pueda defender la viabilidad de tales valores y de la oferta misma.

A la vista del resultado del citado trámite, FERIA VALENCIA tomará la decisión pertinente en cuanto a la oferta de que se trate, pudiendo ser ésta de exclusión del procedimiento de selección o de mantenimiento en él.

POLÍTICA DE MODIFICACIONES Y CANCELACIONES.

La celebración de los certámenes y todos los servicios relacionados con los mismos, están directamente relacionados con la evolución de su comercialización. Los datos aquí facilitados son estimados, pudiendo sufrir variaciones tanto al alza como a la baja.

Feria Valencia no se hace responsable de los gastos derivados de la cancelación total o parcial del servicio, debido a causas justificadas ajenas a su voluntad o relacionadas con emergencias sanitarias o por fuerza mayor.

PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

La Propuesta deberá contener como mínimo los siguientes apartados, respetando el siguiente orden y nomenclatura.

1. Presentación de la empresa.
2. Experiencia demostrable en servicios similares.
3. Valoración Económica del proyecto (Anexo 1).
4. Declaración Responsable (Anexo 2), cumplimentado, firmado y sellado.

Respecto al Anexo 1, es obligatorio cumplimentar solo las celdas en blanco, no modificar el formato de la hoja, enviar en formato Excel (.xls o .xlsx), y que el total de noches sean exactamente 120 noches.

La presentación de la propuesta se efectuará vía email **EXCLUSIVAMENTE** a la dirección mc@feriavalencia.com.

En el campo "asunto" del citado e-mail deberá indicarse **OBLIGATORIAMENTE** lo siguiente: **"PROPUESTA INVITADOS FUNERMOSTRA 2023 (MCFV-20-2023)"**.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Se admiten propuestas recibidas desde la fecha que figura en el pie de este documento, hasta las 23:59 horas del 27 de septiembre de 2023.

ASIGNACIÓN

La asignación se realizará por Mesa de Contratación, compuesta por:

Presidente: Luis Martí.

Secretario: Federico Prat.

Vocal: Esteban Piera

Vocal: Beatriz Colom

Vocal: Yolanda Reolid

Vocal: Vicente Garrido

RESOLUCIÓN DE DUDAS y ACLARACIONES:

Para cualquier duda sobre la presentación de la propuesta o el procedimiento de asignación, contactar a través del email fprat@feriavalencia.com. En el campo "asunto" del email deberá indicarse **OBLIGATORIAMENTE** lo siguiente: **"DUDA SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (MCFV-20-2023)"**. **No se abrirá ningún email recibido hasta cumplido el plazo de presentación de propuestas, a excepción de los emails de "DUDA" con la citada descripción en el campo "Asunto"**

OTRAS CONSIDERACIONES:

Si ya ha enviado su propuesta a Feria Valencia, esta ha quedado cancelada y no tendrá ninguna validez. Deberá enviar una nueva propuesta a la dirección de email anteriormente citada, según las especificaciones descritas en este documento.

Para la adjudicación definitiva del trabajo, la empresa si aún no lo ha hecho, deberá someterse al proceso de Homologación de Proveedores, según consta en la página web de Feria Valencia ww.feriavalencia.com, apartado proveedores.

La presentación de una oferta presume la aceptación incondicionada y el conocimiento pleno de los documentos y su contenido que componen esta contratación.

El incumplimiento de lo descrito en este documento supone la anulación de la propuesta correspondiente.

Feria Valencia, a 20 de septiembre de 2023.